

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRAFYR S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las trece horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Urdesa Circunvalación Sur 1208 y Costanera, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CENTRAFYR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas Galo Gary Gomez Schwass, propietario de doscientas diez y seis acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, Arturo Vinicio Maya Montero propietario de doscientas diez y seis acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, Yleana Valeria Vaca Taco propietario de setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, Edmundo Roberto Veloz Marussich, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una y Rosalba Vera Vera Guayasamin, propietario de doscientas diez y seis acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una.

Preside la sesión la sra. Ana Maria Nieto Safadi y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Sra. Mayra Isabel Noriega Naranjo, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2017
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2017

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal Sra. Ana Maria Nieto Safadi da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2017, en donde indica que el resultado ha sido una utilidad de USD\$6.960,38 y que espera que el siguiente ejercicio fiscal, se puedan mejorar las actividades económicas y alcanzar los objetivos propuestos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2017 por considerarla real.

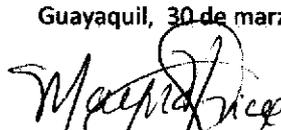
Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) Galo Gary Gomez Schwass f) Arturo Vinicio Maya Montero f) Yleana Valeria Vaca Taco f) Edmundo Roberto Veloz Marussich f) Rosalba Vera Vera Guayasamin

Siendo las catorce horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 30 de marzo del 2018


MAYRA ISABEL NORIEGA NARANJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA